

# ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

## Realizar operaciones auxiliares de instalación de placa de yeso laminado

Familia Profesional:	<b>Edificación y Obra Civil</b>
Nivel:	<b>1</b>
Código:	<b>ECP1903_1</b>
Estado:	<b>Contraste Externo</b>

### Competencia profesional

Realizar operaciones auxiliares de instalación de Placa de Yeso Laminado (PYL), en obras de edificación, acondicionando espacios, seleccionando equipos y materiales, realizando operaciones auxiliares de colocación de material aislante, así como ayudas a otros oficios, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, así como los estándares de calidad.

### Elementos de la Competencia

**EC1:** Acondicionar los espacios de trabajo, seleccionando los materiales y equipos, para acometer las operaciones auxiliares de instalación de PYL, gestionando acopios y efectuando operaciones de mantenimiento de fin de jornada.

**IC1.1** Los espacios de trabajo en las operaciones auxiliares de instalación de PYL, se preparan, asegurando su iluminación, señalización, ventilación y limpieza, comprobando que se encuentran libres de obstáculos.

**IC1.2** Los acopios de las placas de yeso laminado se ubican en las inmediaciones del espacio de trabajo, facilitando el abastecimiento, sobre una superficie firme y nivelada, señalizados y vallados, respetando los itinerarios coordinados con los otros oficios, verificando que su altura de almacenamiento no exceda de los límites permitidos, manteniendo la zona de acopio con el grado de orden y limpieza requerido por la organización, observando las siguientes condiciones:

- Realizando el transporte manual de las placas en vertical, ayudándose de otro operario si procede, evitando posicionarlas en horizontal para evitar su rotura.
- Acopiándolas en horizontal y a cubierto, evitando la exposición al sol y humedad, sobre calzos que no se distancien más de la separación máxima establecida, evitando alabeos y asegurando no depositar sobre ellos elementos que pudieran dañar la superficie de las placas o someterlas a sollicitaciones que comprometan su planicidad.
- Comprobando el aspecto y estado de conservación de las placas antes de su colocación, detectando la presencia de manchas, eflorescencias, mohos, abolladuras, erosiones, desgarraduras, abolsados o despegado del papel, especialmente en la cara vista, y solicitando instrucciones sobre su sustitución o reparación.

**IC1.3** Los acopios de perfiles se ubican preferiblemente bajo cubierto o protegidos de la intemperie, colocándolos ligeramente inclinados de manera que el agua no quede estancada en ellos.

**IC1.4** El acopio y almacenamiento de las pastas en polvo y preparadas, se efectúa siguiendo las condiciones de seguridad y salud indicadas o las especificaciones técnicas del fabricante, almacenando los sobrantes bien tapados, respetando los condicionantes de conservación y vida útil indicados cuando sea posible reutilizarlas, evitando zonas húmedas en caso de pastas en polvo, comprobando su estado antes de su utilización, descartando procesos previos de fraguado por existencia de humedad antes de su empleo.

**IC1.5** Los equipos de trabajo (maquinaria, herramientas, utensilios entre otros), medios auxiliares (andamios, apeos, plataformas de trabajo, entre otros) y Equipos de Protección Individual (EPI), se seleccionan, atendiendo a las necesidades de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, comprobando su estado de conservación, dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario, respetando la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales.

**IC1.6** Las cargas para abastecimiento de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, ordenación de acopios, o gestión de residuos, se transportan por medios manuales, o con maquinaria ligera de elevación de materiales, de acuerdo con las instrucciones sobre ergonomía recibidas, sin exceder los valores de peso establecidos, siguiendo itinerarios, respetando la señalización de obra y evitando el entorpecimiento de otros trabajos, entregando los suministros de materiales a pie de tajo, cumpliendo las características, cantidades y plazos solicitados, cumpliendo la normativa aplicable sobre seguridad y salud.

**IC1.7** La maquinaria ligera de elevación de materiales (elevadores de placas para paramentos verticales, entre otros) se manipula, comprobando que el peso de la carga se ajusta al equipo y evitando el paso de cargas por encima de lugares de trabajo no protegidos ocupados por trabajadores.

**IC1.8** Las contingencias acaecidas en el proceso (consultas, imprevistos, incidencias, entre otros) se comunican con la prontitud que posibilite su supervisión y resolución, especialmente las que comprometan la seguridad y salud propia o a terceros, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización y comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

**IC1.9** Las operaciones de mantenimiento de fin de jornada en las operaciones auxiliares de instalación de PYL, se aplican, siguiendo las medidas de seguridad y salud establecidas (Plan de seguridad y salud, documento de gestión preventiva de la obra, entre otras), efectuando la limpieza del espacio de trabajo; limpieza, mantenimiento y recogida de maquinaria y herramienta; limpieza y recogida de EPI; entre otros, manteniendo la zona de trabajo con el grado de orden y limpieza requerido por la organización y promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental, gestionando la recogida, separación y almacenaje de residuos y elementos desechables del proceso de limpieza para su intervención posterior.

**EC2:** Realizar operaciones auxiliares para conformar materiales (tales como placas base, especiales y transformados, perfiles, entre otros) y preparación de pastas para

permitir su puesta en obra, ajustando las placas de yeso laminado, perfiles metálicos, bandas de estanqueidad, y elaborando pastas de agarre.

**IC2.1** Las placas de yeso laminado se cortan mediante cuchilla retráctil, o serrucho, por el lado visto, obteniendo en las piezas resultantes las dimensiones solicitadas o el ajuste a la ubicación indicada, afinando los cortes mediante lijado o cepillado.

**IC2.2** La perfilera metálica se corta mediante tijera corta chapas, obteniendo en las piezas resultantes las dimensiones solicitadas o el ajuste a la modulación requerida, o en su caso a las ubicaciones particulares necesarias (tales como puertas, ventanas, entre otros), y definiendo una línea de corte regular.

**IC2.3** Las bandas estancas para los perfiles en sus encuentros con paramentos horizontales y verticales se colocan, adhiriéndose a su superficie y excediendo en los bordes.

**IC2.4** Las perforaciones necesarias para ajustarse a los mecanismos de instalaciones se efectúan según su forma y tamaño, utilizando brocas de corona o serrucho de calar.

**IC2.5** Las pastas de yeso en polvo, tanto para su uso en juntas y acabados, como para material de agarre en trasdosados directos, se preparan utilizando medios manuales o mecánicos, y respetando las siguientes condiciones:

- Respetando la dosificación de agua indicadas y las especificaciones respecto al removido, tiempo de reposo, condiciones ambientales, así como las instrucciones y especificaciones técnicas del fabricante.
- Comprobando que las pastas para juntas a aplicar mediante máquina son de secado, evitando preparar por error pastas de fraguado.
- Obteniendo una pasta con la homogeneidad indicada y en la cantidad demandada, y entregándola dentro del periodo de vida útil.

**EC3:** Realizar operaciones auxiliares de revestimiento de muros o tabiques con PYL mediante el sistema de trasdosados directos, colaborando en la fijación de las placas al soporte mediante la aplicación de pastas de agarre.

**IC3.1** El soporte se comprueba, garantizando que su superficie no presenta irregularidades ni desperfectos, solicitando confirmación sobre su estado, las características físicas y geometría, asegurando que presentan las condiciones de planicidad que permiten la ejecución de los trabajos, así como verificando la completa ejecución de las unidades constructivas previas.

**IC3.2** Los materiales se seleccionan en función de las operaciones que hay que ejecutar, pidiendo confirmación a la persona responsable, asegurando que son los indicados para la ejecución de los trabajos.

**IC3.3** La pasta de agarre se dispone sobre el soporte según el espesor indicado, distribuyéndolas por pelladas, intercalando tiras de placa de suelo a techo según indicaciones, si la irregularidad del soporte lo requiere, y sin superar la separación máxima indicada.

**IC3.4** Las operaciones auxiliares de colocación de placas mediante sistema de trasdosados directos se ejecutan, respetando las siguientes condiciones:

- Colocando las placas por la cara vista, comprobando que su espesor y tipo son los indicados (placas base o transformados).

- Aplicando como imprimación pasta de agarre diluida sobre la superficie aislante en las placas transformadas para mejorar su adherencia.
- Colocando las placas a tope en el techo, y calzadas sobre una tira de placa en el suelo, pañeando con una regla hasta llevarlas al nivel replanteado previamente señalado, ajustando sus bordes con los de las placas adyacentes, evitando dejar una abertura que obligue a un tratamiento especial de la junta.
- Comprobando la posición final de las placas, verificando que respeta el replanteo previo (en suelo y techo), así como su aplomado y su alineación con las placas adyacentes.

**IC3.5** Los calzos se retiran manualmente, una vez transcurrido el tiempo de fraguado, asegurando que no quedan restos de piezas debajo de la placa.

**EC4:** Realizar operaciones auxiliares de revestimiento de muros o tabiques con PYL por el sistema de trasdosados semidirectos, colaborando en la fijación de las placas al soporte mediante la colocación de perfilería auxiliar (maestras u omegas).

**IC4.1** El soporte se comprueba, garantizando que su superficie no presenta irregularidades ni desperfectos, solicitando confirmación sobre su estado, las características físicas y geometría, asegurando que presentan las condiciones de planicidad que permiten la ejecución de los trabajos, así como verificando la completa ejecución de las unidades constructivas previas.

**IC4.2** Los materiales se seleccionan en función de las operaciones que hay que ejecutar, pidiendo confirmación a la persona responsable, asegurando que son los indicados para la ejecución de los trabajos.

**IC4.3** Las operaciones auxiliares de colocación de perfiles se ejecutan, colocando el entramado de maestras y testers a la modulación indicada, respetando el replanteo previo asegurando que se obtiene una superficie plana y evitando perforar instalaciones existentes en los soportes con las fijaciones de la perfilería de PYL.

**IC4.4** Las operaciones auxiliares de colocación de placas mediante sistema de trasdosados semidirectos se efectúan, respetando las siguientes condiciones:

- Asegurando que son del tipo indicado (placas base o transformados), por la cara vista, en número que permita alcanzar un espesor total que respete el mínimo indicado.
- Colocando las placas a tope en el techo, y calzadas en el suelo, ajustando su borde lateral con el de la placa adyacente, evitando dejar una abertura que obligue a un tratamiento especial de la junta.

**IC4.5** Las operaciones auxiliares de atornillado de placas a los perfiles se ejecutan, mediante atornilladoras eléctricas, utilizando los tornillos específicos y respetando las siguientes reglas de atornillado:

- Colocando los bordes laterales de las placas centrados sobre los perfiles, asegurando que el atornillado se realiza sobre el alma del perfil.
- Seleccionando tornillos de longitud tal que su punta, tras el atornillado, sobrepase el perfil al menos 1 cm.
- Introduciendo el tornillo en perpendicular a la placa hasta que su cabeza esté un poco rehundida, pero sin llegar a romper el papel.
- Distribuyendo los tornillos en horizontal y vertical sin exceder las separaciones máximas indicadas, siguiendo la modulación de atornillado marcada sobre la placa.

- Desfasando el atornillado en el borde de una placa respecto a los de las placas adyacentes.
- Separando el tornillo del borde de la placa al menos 1 cm en borde verticales y 1,5 cm en bordes horizontales, para evitar roturas.
- Ajustando el atornillado en el interior de la placa a la modulación de las maestras.

**IC4.6** Los calzos se retiran manualmente tras el atornillado hasta asegurar que no queda ningún elemento debajo de la placa.

**EC5:** Realizar operaciones auxiliares de colocación de material aislante en sistemas de PYL (trasdosados, tabiques y techos), adaptándolo a la estructura portante, para obtener los requerimientos exigidos respecto a comportamiento térmico y acústico.

**IC5.1** Los materiales se seleccionan en función de las operaciones que hay que ejecutar, pidiendo confirmación a la persona responsable, asegurando que son los indicados para la ejecución de los trabajos, confirmando que el ancho del rollo o plancha de material aislante en paramentos verticales se adapta a la modulación de los montantes o maestras, y el espesor del aislamiento coincide con la sección de los perfiles entre los que se intercala.

**IC5.2** Las planchas o los rollos de aislamiento, se cortan para ajustarlas al espacio disponible, obteniendo las dimensiones solicitadas para la ubicación indicada por la persona responsable.

**IC5.3** Las operaciones auxiliares de colocación de material aislante se ejecutan, respetando las siguientes condiciones:

- Intercalando el aislamiento en la estructura metálica en paramentos verticales, o por encima de la misma en techos, disponiendo las distintas piezas sin solape, pero a tope, evitando la apertura de puentes térmicos o acústicos.
- Prolongando el aislamiento en techos sobre los laterales de la cámara hasta alcanzar el forjado o hasta la altura que indicada.
- Amoldando el aislamiento en su encuentro con las instalaciones que discurran por el paramento de PYL asegurando que no se interrumpe su continuidad.
- Colocando los aislamientos de más de una capa (en techos) a matajuntas respecto a los de las capas inferiores.

**EC6:** Realizar operaciones auxiliares de ayudas a otros oficios para completar las instalaciones (tales como electricidad, fontanería, entre otras), colocando las cajas, mecanismos o abriendo los pasos que le han indicado en paramentos verticales y techos, respetando el replanteo previo, así como reparaciones de PYL, para respetar las condiciones de calidad iniciales, evitando deterioros en los elementos del sistema.

**IC6.1** Las operaciones auxiliares de ayudas a otros oficios se acometen, siguiendo las referencias de replanteo efectuadas por la persona responsable de la instalación o de la obra:

- Verificando que se entienden las indicaciones y el significado de las referencias.
- Asegurando que existe espacio para las cajas o mecanismos, detectando los montantes o perfiles interpuestos mediante un imán u otro mecanismo para detección de acero.

- Manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

**IC6.2** El perímetro de la caja, mecanismo o paso, se corta según instrucciones de la persona responsable, ajustándolo al elemento a ubicar o al paso a abrir.

**IC6.3** Las cajas se fijan mediante los sistemas propios del elemento, repasando si es preciso, los bordes mediante pasta de agarre.

**IC6.4** Los desperfectos superficiales que afecten al papel y al exterior del alma de yeso, se reparan raspando con una cuchilla la parte dañada para eliminar los restos de papel suelto y el posible yeso dañado, rematando el trabajo aplicando con una espátula un emplastecedor.

**EC7:** Actuar según criterios de equidad, respeto emocional y de valores, igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la ejecución de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, manteniendo un comportamiento ciudadano y garantizando el respeto de los derechos humanos, facilitando la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

**IC7.1** El lugar de trabajo se mantiene limpio, respetando el grado de orden y limpieza requerido por la organización, promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.

**IC7.2** Los recursos disponibles, tanto materiales como energéticos, se dimensionan según criterios de sostenibilidad y economía circular, fomentando que permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo, minimizando el impacto ambiental en todo el ciclo de vida de la construcción, reduciendo en todo lo posible la producción de residuos y gestionando los producidos, identificando los productos que sean susceptibles de reutilización, seleccionando los materiales por criterios de sostenibilidad, utilizando materiales y recursos naturales no perjudiciales para el medio ambiente, garantizando un uso eficiente de la energía y del agua, así como fomentando el uso de energías renovables.

**IC7.3** La información se transmite con claridad, de manera ordenada, estructurada, sencilla y precisa, respetando los canales establecidos en la organización, comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento.

**IC7.4** Las instrucciones de trabajo se ejecutan, responsabilizándose del trabajo que se desarrolla, demostrando responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a las mejoras que puedan presentarse, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

**IC7.5** El trabajo se finaliza atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia, y cumpliendo con las normas de producción fijadas por la organización.

**IC7.6** La igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral se respeta, asegurando el derecho a la igualdad y a la no discriminación, por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, así como cumpliendo las medidas y adoptando códigos de conducta que aseguren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, evitando discriminaciones, directas o indirectas, por razón de sexo.

**EC8:** Aplicar las medidas de prevención y protección propias de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, tanto al inicio de los trabajos como durante la realización de estos, comprobando el mantenimiento de equipos y el estado de acopios, siguiendo el Plan de seguridad y salud y el Plan de control de calidad, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

**IC8.1** Las medidas de seguridad y salud se aplican según lo especificado tanto en el Plan de seguridad y salud como en la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, observando los siguientes criterios:

- Seleccionando los equipos de trabajo (maquinaria, herramientas, utensilios entre otros), atendiendo a las necesidades de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, comprobando su estado de conservación, dentro del período de vida útil, solicitando su sustitución, si fuera necesario.

- Seleccionando los medios auxiliares (andamios, apeos, torres de trabajo en altura, plataformas de trabajo, entre otros), atendiendo a las necesidades de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, asegurando que su instalación respeta las condiciones de seguridad en cuanto a anchura, estabilidad, inmovilización de la base, separación del paramento sobre el que se trabaja y necesidad de protección perimetral.

- Seleccionando los EPI (tales como casco, botas de seguridad, guantes de protección contra riesgos mecánicos, gafas de seguridad, entre otros), atendiendo a las necesidades de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, comprobando que disponen de marcado Comunidad Europea (CE), así como su estado de conservación, verificando que se encuentran dentro del período de vida útil, y solicitando su sustitución, si fuera necesario.

- Utilizando las escaleras de mano de manera excepcional al no considerarse plataformas de trabajo, comprobando que los puntos de apoyo son estables, resistentes y no deslizantes, fijando los mecanismos de bloqueo para evitar la apertura o movimiento de sus partes, y evitando tanto transportar cargas pesadas o voluminosas como realizar tareas que dificulten el apoyo y disminuyan la estabilidad del operario.

- Recabando las medidas de seguridad y salud previstas para la ejecución de las operaciones auxiliares de instalación de PYL, solicitando instrucciones (verbales o escritas), confirmando su comprensión, consultando las especificaciones técnicas del fabricante de los equipos y productos, el informe de evaluación de riesgos laborales y las fichas de gestión medioambiental asociadas al proceso.

- Comprobando los medios de protección colectiva (redes y mallas de seguridad perimetrales, protección temporal de bordes de forjado, protección de huecos, entre otros), utilizados en las operaciones auxiliares de instalación de PYL, asegurando que se disponen en las ubicaciones para cumplir su función, garantizando que están operativos, detectando defectos de instalación o mantenimiento, evitando modificarlos sin autorización expresa y comunicando de inmediato la incidencia.

- Ubicando los acopios de materiales, cumpliendo la disposición y altura de apilado determinada en las especificaciones técnicas del fabricante, teniendo en cuenta la resistencia del soporte y condiciones ambientales, calzando aquellos materiales que lo precisen, asegurando que no superan la sobrecarga admisible en su plano de apoyo ni dificultan el tránsito.

**IC8.2** Los residuos (plásticos, flejes, residuos propios entre otros) se gestionan, separándolos a medida que son generados, depositándolos en los contenedores especificados para cada tipo de residuo (escombros limpios, madera, metal, papel y cartón, plásticos, entre otros), identificando y retirando de inmediato los residuos que puedan ser peligrosos o causar lesiones, evitando la contaminación por parte de los mismos de acopios y contenedores, de acuerdo con las fichas de seguridad de los productos, y respetando la normativa aplicable de residuos y suelos contaminados para una economía circular, promoviendo comportamientos que favorezcan la protección medioambiental.

**IC8.3** Las comprobaciones de control de calidad, se aplican, contrastando las condiciones de aceptación en el momento de la ejecución (sellos de homologación, marcado Comunidad Europea (CE), declaración de prestaciones, tolerancias, entre otros), desechando durante su colocación cualquier pieza que presente daños, así como verificando que su trabajo se ajusta a las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo que se desarrolla, demostrando responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a las mejoras que puedan presentarse, transmitiendo a la persona responsable del seguimiento de calidad la información que concierna a partidas susceptibles de rechazo y archivando la información generada, comunicándose eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización, manteniendo una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de construcción, dedicada a la instalación de tabiques y trasdosados de PYL, en entidades de naturaleza pública o privada, en empresas de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de personal técnico superior. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

### Sectores productivos

Se ubica en el sector productivo de Edificación y Obra Civil, en el subsector relativo a Colocación y montaje.

### Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes

*Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.*

Ayudantes de instaladores de placa de yeso laminado

## Medios de producción

Recursos informáticos (equipo de transmisiones y comunicaciones, terminales de telefonía fija y móvil, entre otros). Herramientas mecánicas, eléctricas y manuales (útiles de transporte: empuñaduras de transporte, elevador de placas; útiles de conformado: cuchilla retráctil, serrucho, sierra de calar, sierra de disco, tijeras de chapa, tijeras, cortadora de círculos, escofina, lijadora manual; útiles de replanteo: flexómetro, cinta métrica, bota de marcar, escuadra, plomada, niveles de mano, de agua y láser; útiles de aplicación de pastas de agarre: cubetas de caucho, llanas, paleta, espátula; útiles de montaje: atornilladora, remachadora, pistola de clavos por impulsión, taladro percutor, martillo de lenteja, regla de pañear, entre otras). Equipos, complementos o accesorios destinados a proteger la seguridad o la salud de las personas en su trabajo cuando se utilizan medios de producción (no se consideran tal): Equipos de Protección Individual (EPI) (casco, botas de seguridad, guantes de protección contra riesgos mecánicos, gafas de seguridad, entre otros) y equipos de protección colectiva (señalización, balizamiento, redes y mallas de seguridad perimetrales, protección temporal de bordes de forjado, protección de huecos, entre otros). Materiales (placa base de yeso laminado (tipo A); placas especiales de yeso laminado: placa con capacidad de absorción de agua reducida (tipo H), placa con mejora en su cohesión a temperaturas altas (tipo F), placa de densidad controlada (tipo D), placa de dureza superficial mejorada (I), placas perforadas con prestaciones acústicas, otros tipos; pastas de agarre, de juntas o de acabado, preparadas o en polvo; perfiles metálicos: omegas o maestras, canales, montantes, angulares y específicos para techos; material aislante para colocación exenta; bandas estancas y acústicas; cinta de juntas y cinta de guardavivos; anclajes y tacos para cuelgue de cargas sobre las placas, y para unión de perfiles a paramentos soportes; tornillería: placa-metal, metal-metal; documentación, entre otros).

## Información utilizada o generada

Normativa aplicable general (Normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, Normativa aplicable sobre Protección de datos, entre otras). Normativa aplicable laboral (convenio colectivo general del sector de la construcción, Plan de igualdad, protocolos de no discriminación, entre otros). Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales (Plan de seguridad y salud en el trabajo, evaluaciones de riesgos laborales, medidas de protección frente a riesgos ergonómicos, Equipos de Protección Individual (EPI), equipos de protección colectiva, entre otras). Normativa aplicable sobre protección medioambiental (Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), prevención y gestión de residuos, fichas de gestión medioambiental, impacto ambiental, entre otras). Normativa aplicable sobre calidad (Plan de control de calidad, documentos normativos UNE-EN, normas ISO, materiales, reglamentos, tiempos, procesos adecuación a la norma, entre otras). Marco de desarrollo tecnológico en el que se desempeña la competencia (innovación e investigación, automatización de procesos, incorporación de modelos virtuales, digitalización de procesos, tecnologías habilitadoras en función de la tipología de personas trabajadoras, Economía Circular y la Economía del Bien Común, entre otros). Documentos específicos vinculados a la competencia descrita (partes de trabajo, partes de

incidencias, partes de pedido y recepción de materiales. Instrucciones verbales y escritas. Recomendaciones técnicas de fabricantes de productos, etiquetados, manuales de usuario, fichas técnicas y documentación marcado CE, fechas de fabricación y de seguridad de operación de máquinas suministrados por fabricantes, entre otros entre otros). Itinerario profesional en el que está integrado el perfil profesional (posición laboral en el proceso de producción, posibilidades de progresión, sectores vinculados con su competencia, entre otros). Organización laboral de la entidad en la que se desarrolla la actividad profesional (Economía Lineal, Economía Circular, modelo de gobernanza, entre otras). Información sobre requerimientos personales, sociales, éticos y emocionales, según la entidad (trabajo colaborativo, cooperación con otras personas ajenas al entorno de la entidad, resolución de conflictos, resolución de situaciones nuevas, toma de decisiones, liderazgo, capacidad de comunicación, gestión de tiempos, canalización de emociones, entre otras).